

BOLETIN OFICIAL

DEL

CENTRO GALLEGO

CASA SOCIAL: AVENIDA GRAL. MITRE 782

PUBLICACION MENSUAL

EL QUE PERSEVERA VENCE

Presidente Honorario, don Antonio Paredes Rey

COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE Don Joaquin E. Blanco
VICE » Joaquin Romero
SECRETARIO » Antonio Iglesias
VICE » José Chao
TESORERO » Edelmiro Castro
VICE » Manuel Camiña
VOCALES » José Benito Iglesias
 » » José Vazquez
 » » Joaquin Estrach
 » » Ismael Novo López
 » » Manuel M. Gonzalez
BIBLIOTECARIO Don Francisco Maquieira

JURADO
PRESIDENTE Don José B. Rodriguez
SECRETARIO » Feliciano M. Culler
VOCALES » Bernardino Prieto
 » » Andrés Pailos
 » » Manuel Sinde

REVISADORES DE CUENTAS
 Don Manuel Regueira
 » José Lalin
 » José B. Pérez
 » Eloy M. Prieto
 » Pedro J. Rom

CONSERVATORIO DE MUSICA

COMISION ESPECIAL

D. Juan A. Montes de Oca, D. Almanzor R. Paredes, D. Carlos Imperatori,
 D. Florencio Santolaria, D. Manuel Castro

CUERPO DOCENTE

DIRECTORES: D. Humberto Miguez Rua y D. Inocencio Perdigon

PROFESORES DE PIANO:

D. M. Passadores Ruiz
 Srta. Livia Fernandez

SOLFEO Y TEORÍA

D. Inocencio Perdigon
 D. H. Miguez Rua

ARMONÍA, HIST. MUSICAL Y CANTO CORAL
 D. H. Miguez Rua

VIOLÍN Y VIOLA
 D. Inocencio Perdigon
VIOLONCELLO Y CONTRABAJO
 D. Humberto Miguez Rua

CANTO
 D. J. M. Castro

AUXILIARES
 Srtas. Pastora Paredes y Josefa Lalin

DIBUJO Y PINTURA

PROFESOR: Don Luis Gnesi

GERENTE: Don Carlos Sitoula — **CONSERJE COBRADOR:** Don Manuel Varela Cardama

COMISION DE FOMENTO

D. José Lalin, D. Pedro Sagreras, D. Bernardino Prieto, D. Juan A. Montes de Oca
 D. Manuel Regueira, D. Feliciano M. Culler, D. José Lopez Fernandez, D. J. Mosquera
 Nocelo, D. Pedro J. Rom, D. Gregorio Sampayo, D. Ramón Novo, D. H. Castro.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

445 - CANGALLO - 455

SUCURSALES { Avellaneda (Bs. As.) Mitre esq. Chacabuco — N. 1 (Flores)
Sud América 36 — N. 2 San Juan 3042—N. 3 Corrientes 3220

Capital Suscrito \$ 10.000.000 c/l.

EFFECTÚA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente hasta \$ 50.000.....	\$ m/n	1	0/0
A plazo fijo, de 30 días.....	» »	2	»
» » » » 60 »	» »	3	»
» » » » 90 »	» »	4	»
» » » » 180 »	» »	4	1/2 »
» » » » 1 año	» »	5	»
» » » » 2 años	» »	5	1/2 »
» » » » 3 »	» »	6	»
» » » » 4 »	» »	6	1/2 »
En Caja de Ahorros despues de 60 días, desde \$ 10 c/l hasta 10.000		4	1/2 »

COBRA

Por adelantos y descuentos.....Convencional
Por administrar propiedades.....Tarifa módica
El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1º. de Enero 1910.

ANTONIO PORTO

GERENTE

UNA FECHA Y UN RECUERDO

Para el Boletín del CENTRO GALLEGO

Por lo de hoy, nada exalta y entusiasmo tanto á los pueblos como los laureles recogidos en el campo de batalla. El triunfo todavía los embriaga y enardece removiendo sus fibras más recónditas.

¿Por qué la religión de la fuerza viene á ser la que cuenta con más adoradores? ¿Será acaso porque al fin y á la postre vencen siempre los que deben vencer, realizándose natural ó providencialmente en tal forma el progreso humano? ¿Será, tal vez, que no hemos salido aun de la dura edad de hierro en que la fuerza es el verdadero demiurgo de las sociedades, cuyo lema puede formularse en el famoso *homo homini lupus*?

No lo sé. Solo puedo aventurar que si el llamado derecho de conquista es cuando menos dudoso, el de independencia es á todas luces legítimo.

España, al iniciar su épica lucha contra Napoleón en 1808, ofreció á los pueblos oprimidos un alto ejemplo que imitar, escribiendo con su sangre generosa aquella homérica leyenda en que figuran las brillantes páginas de inmarcesible gloria, que se llaman 2 de Mayo, Córtes de Cádiz, Zaragoza, Gerona, Puente Sampayo, Bailén y Ciudad Rodrigo. Y no solo supo fundir al calor del heroísmo las pesadas cadenas con que arteramente había Bonaparte intentado aherrojarla, sino que con la clarividencia de los grandes destinos que el porvenir le deparaba, destruyó entonces el feudalismo medioeval; apagó para siempre las hogueras de la Inquisición y, bajo la metralla de las huestes napoleónicas y entre el fragor de los cañones, proclamó en Cádiz los salvadores principios de la democracia moderna.

Por todos estos títulos debemos los españoles un recuerdo de gratitud á los que, en 2 de Mayo de 1808, dieron comienzo á la epopeya de la independencia inmortalizando sus nombres en honor á la fecunda madre España. No olvidemos tampoco, cuantos hemos nacido en Galicia, el ardimiento y la bravura con que esta hermosa región contribuyó á la magna obra. Sirvan de elocuente testimonio Puente Sampayo, el batallón de Literarios y las derrotas de Soult.

¡Gloria á España y al 2 de Mayo!...

J. MIRANDA ALVARELLOS

1808 - DOS DE MAYO - 1910

(Para el "Boletín Oficial del Centro Gallego")

Soy argentino y, sin embargo, no puedo menos que sentirme orgulloso cuando evocando las jornadas de la Madre Patria, veo desfilar figuras veneradas, no solo por los españoles sino también por todos aquellos que sin partidismos juzgan las acciones de hombres que en pro de una causa noble, no titubearon en sacrificar su vida en contiendas que llevando por insignia el derecho lógicamente adquirido, servían de murallas contra las opresiones injustas donde se estrellaban las manipulaciones groseras de los enemigos de España.

Al expresarme así, hago alusión directa al dos de Mayo del año 1808, fecha que encarna para los iberos la epopeya culminante que tuvo su principio en la reivindicación de derechos, brutal é hipócritamente usurpados.

Recordemos aquel célebre juramento en la señorial morada de don José de la Tejera, Conde de Mayran, pronunciado por éste y por el heroico teniente don Ramiro Arjona, juramento que si no selló el éxito completo de la acción del 2 de Mayo, contribuyó en alto grado á preparar al pueblo de Madrid para contrarrestar los atropellos que debían tener lugar más tarde y que entre otros móviles obedecían á la implantación absurda de un Rey que respondiera en un todo al desarrollo de los planes de Napoleón.

El pueblo español jamás pudo tolerar tanta ofensa á la corona de España é Indias, pues que sentía en todo su ser las palpitaciones ardientes de su glorioso pasado.

Alguien dijo ya hablando de España: «Que no puede esclavo ser pueblo que sabe morir», y de ahí que en la madrugada del dos de Mayo de 1808, cada casa fuera un castillo, donde poco después debían dislocarse los escuadrones franceses que á las órdenes de los Generales Grauchy, Lefranc y Coronel Frederichs, debían evitar á toda costa el triunfo de la causa nacional.

Esas fueron las órdenes que impartiera el Gran Duque de Berg, en momentos en que trataban de llevar fuera de Madrid al Infante D. Francisco de Paula, después de pretenderse la renuncia á la Corona de D. Fernando y D. Carlos.

En aquella memorable acción, mujeres, hombres y niños sintiendo dentro de su ser los preludios patrióticos de sus ansias varo-

Corralón de Maderas y Fierros

Postes, Varillas, Alambres, Torniquetes, Puertas, Ventanas, Tejidos de alambre, Puertas de fierro I. Artículos Rurales, Columnas de fierro, Pino Tea, Pino Spruce selecto, Pino Americano, Maderas duras, Cedro aserrado, Maderas para casillas, Fierro Galvanizado, Cal, Arena, etc.

CONSULTEN NUESTROS PRECIOS

Cerdá & Damonte

VIEYTES 1991 y LAVADERO 62 - Bs. Aires

Unión Telefónica 253, Barracas

LA CENTRO AMERICA

Gran empresa de carbón

de leña

quebracho, coke, piedra, etc.

— DE —

J. Chao y J. Lopez Fernandez

Primera Sucursal: BELGRANO 1179-AVELLANEDA

niles, no trepidaron en hacer de sus pechos baluarte de sus derechos.

Los chisperos confundíanse con las manolas y grandioso debió ser aquel instante en el que civiles y militares, luchaban con igual destreza y bravura, no teniéndose en cuenta para nada las diferencias sociales. ¡Todos eran iguales ante el honor ultrajado!

Habíanse unido por el férreo abrazo de los héroes y si un Daoiz caía escudando con su cuerpo la pieza que vomitaba torrentes de fuego, un Geromo á cada pistoletazo abría un claro en la caballería francesa.

¡El Parque! Allí acudió el pueblo español en demanda de armas para no dejarse matar indefenso!

¡Allí la conciencia del hombre pudo más que la consigna del soldado!

¡Allí triunfó la voluntad del pueblo, porque era noble y fué en el parque donde después de aquel sublime abrazo de los dos artilleros y capitanes D. Luis Daoiz y D. Pedro Velarde, el primero desoyó sus escrúpulos de soldado para abrazar la causa de ese pueblo, que era la suya propia, y que arrimolineado en la puerta del Parque pedía á voz en cuello: ¡Armas! ¡Armas!

El Capitán Daoiz, que en aquella ocasión era el Comandante del Parque y tenía órdenes superiores de Negrete de no mezclarse en los acontecimientos que ocurrieran en la calle, sintió en toda su magnitud el eco doliente de la voz del pueblo que penetróle hasta su fibra más íntima y fué en ese momento de patriótica y divina inspiración en el que con acento trémulo á la vez que enérgico, precursor de la tormenta que agitábase en su alma, gritó:

«¡Guardia! ¡Abrir las puertas! ¡Qué entre el pueblo! A lo que momentos después continuó Velarde: «¡A las armas pueblo! ¡Muramos antes que vernos deshonorados!»

Poco después bajo del arco del Parque, se vió resplandecer, límpida cual las glorias por ella cosechadas, la espada de aquel Daoiz que cual genio de exterminio en su fiereza, con el gesto de los fuertes en las horas de prueba, duplicaba con su actitud de apostol, el valor de aquel puñado de valientes que á su lado con orgullo combatía, denodado, con empuje de leones...!

Cayó allí esa hermosa figura del soldado, mutilado por las bayonetas francesas, sorprendiendo en su hidalguía al titán de aquella jornada en momentos que se batía en duelo con el General Lefranc.

También cayó en esa acción el invicto Velarde, hermano de Daoiz en sentimientos y proezas! Alma fué de aquel pueblo, del que supo interpretar los anhelos más legítimos y murió como mueren los de su temple, sobre el cañón que con tanto denuedo defendiera momentos antes, después de pronunciar esta hermosa sentencia: «No se toma el cañón sin que yo muera antes.»

Y también regó el Parque con su sangre generosa el teniente Ruiz, pródigo en acciones bizarras que simbolizan elocuentemente, el valor y la lealtad de aquellos fieles defensores de la honra ibérica!

Dormid en paz sobre vuestros laureles cosechados en defensa de vuestra patria y que sean grabadas en todos los corazones vuestras hazañas que tanta gloria dieron á la madre patria!

¡Mártires del honor! ¡Loados seas! ¡Salud al dos de Mayo! ¡Qué el pensamiento humano tienda su vuelo hácia aquel pasado luminoso y cante tus glorias! ¡España! Tierna madre de mi patria, fuente eterna de nobleza! Recibe en tu grandiosidad, la sencillez de estas frases que es la música sin ritmo de mi alma. Van selladas con el beso filial que reverente envía el hijo ausente á la madre idolatrada...!

¡Bendita seas!!

ALFREDO NAJURIETA

En Piñero.

EL FARO DE HIDALGUÍA

Para el BOLETIN OFICIAL DEL CENTRO GALLEGO.

En medio de la noche tormentosa, cual luz de esperanza, que animara al peregrino de los mares perdido entre ondas gigantes, el faro de Hidalguía brillaba esplendoroso, alumbrando parte de cierto litoral que tú, discreto lector, puedes colocar en el meridiano que mejor te plazca, siempre que tal situación geográfica concuerde con las costas de Galicia, la Suiza española, patria de tantos y tantos héroes ignorados.

Espesos nubarrones pretendían envolver el faro y disipar sus fulgores. ¡En vano! Cual la luz de la inteligencia brilla radiante en medio de las grandes crisis que suelen azotar á los pueblos, así la del faro de Hidalguía esparcía sus destellos en obsequio á los seres que surcaban la inmensidad de los mares.

FARMACIA Y DROGUERIA ESPAÑOLA

— DE —

RODRIGUEZ Y GARCIA

Surtido completo de Drogas y Específicos-Oxígenos-Sueros antidiftéricos, Sueros artificiales esterilizados en ampollas

Se despachan recetas para todas las Sociedades

Despacho nocturno

MITRE 801 ESQ. ALSINA—U. T. 249 BARRACAS

BARRACAS AL SUD

EL LICEO

Gran Bazar de Calzado

POR MAYOR Y MENOR

de PEDRO ROCA

Avisamos á nuestra numerosa clientela que hemos recibido directamente de **Norte América** un espléndido surtido de **Calzado Boscal-Cabretilla**, etc., de la acreditado marca **AUTOMOVIL**.

Especialidad en calzado sobre medida, precios sin competencia.

219—AVENIDA MITRE—221

BARRACAS AL SUD

ALMACEN Y FIAMBRERIA

“EL ANTIGUO PESCADOR”

de Jesús Areal

Esta casa acaba de recibir una gran partida de chorizos y jamones de Monforte, así como vinos del Rivero blanco y tinto.

CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS GENUINAMENTE ESPAÑOLES

Pescados y mariscos frescos de la ría de Vigo—Se reciben dos veces por mes

BUEN ORDEN 1101 — Ventas por Mayor y Menor — BUENOS AIRES

AV. MITRE 790

AVELLANEDA

F. M. CULLER y Cía.

CHACABUCO 145

BUENOS AIRES

Remates, comisiones, hipotecas, cobro de cuentas, tramitación y arreglos de testamentarias y toda clase de asuntos judiciales.

La sección judicial está á cargo del Sr. FELICIANO M. CULLER, patrocinada por el Abogado Dr. Agustin E. Klappenbach.

CONSULTAS GRATIS para los Socios del Centro Gallego

El viento huracanado y el oleaje imponente trataban de impedir que dos barcas pescadoras salieran en auxilio de una nave que las olas y la corriente no tardarían en arrojar contra los inaccesibles acantilados del litoral.

Mas los probos costaneros gallegos, dispuestos estaban á afrontar toda clase de riesgos en holocausto á la salvación de la vida de sus semejantes, sin preocuparse del peligro ni de sus consecuencias, tantas veces funestas para los heroicos hijos de la costa brava, y cual ella bravos cuando se trata del bien de la humanidad.

Tras indescriptible lucha con las olas aglomeradas sobre el litoral, los matriculados gallegos realizaron el salvataje, correspondiendo al hijo de uno de los torreros del faro de Hidalguía conceder santa hospitalidad á un anciano, á quien con arriesgada acción libró de ser víctima del furor del oleaje.

* * *

A la mañana siguiente, algún tanto repleto de las fatigas de la accidentada travesía, el naufrago contemplaba la costa inclemente donde pereciera á no mediar el auxilio de héroes anónimos, cuando, con harto asombro vió aproximársele otro anciano, en quien no tardó en reconocer á un hijo del pueblo contra el cual peleara medio siglo antes cuando las huestes imperiales invadieron la península ibérica: era el torrero del faro de Hidalguía; era el padre de su abnegado salvador.

La ambición humana un día impulsó á aquellos dos seres á odiarse mutuamente sin jamás haberse visto.

Ahora, el más bello de los sentimientos: el amor universal, los unía con los lazos de la gratitud, con los lazos de indefinible reconocimiento!

Un día, el torrero, convertido en soldado de la patria, hirió gravemente al legionario del ejército invasor!

Ahora, el hijo del torrero, el hijo del ermitaño de la costa convertido en servidor altruista y abnegado del infortunio, salva á quien pudo quizá atravesar el pecho de su padre, sacrificándolo en aras de aspiraciones injustificadas, que el progreso y la civilización moderna, considerando á todos los seres humanos como componentes de una grande y universal familia, repele categóricamente, no admitiendo la fuerza más que cuando se menosprecia la razón.

—Mi buen amigo,—dijo el torrero— Hijo fiel de estas costas, que un día pretendiera dominar, deprimiendo el buen nombre de España, el orgullo de Napoleón, combatí, con sacrosanto entusiasmo, contra las tropas invasoras, queriendo los azares de la pelea que nos encontráramos frente á frente, que con mi sable os hiriera poco menos que mortalmente.

—Cumplisteis como buen español, como buen gallego!

—Tan sólo cumplí con un deber impuesto por la patria.

—Bien podéis envaneceros de haber sido un valiente defensor de la integridad nacional, como podéis envaneceros de ser el padre de un mancebo que no escatimó sus cualidades físicas para salvar á un semejante, compensando, sin saberlo, el mal que obrando colectivamente me hicisteis. Que, favorable, el destino premie con creces el rasgo abnegado de vuestro hijo, héroe de una jornada que tanto honra á los hijos de las riberas galaicas. De hoy más el nombre del faro de Hidalguía, expresión fiel será de la caballeridad española y de las virtudes, sin pulimentar si se quiere, de los moradores clementes y hospitalarios de las inclementes é inhospitalarias costas gallegas. ¡Llor á los buenos sentimientos! ¡Bravo por los hijos de la patria que saben convertirse en servidores del amor universal! ¡Bien, muy bien por el torrero del faro de Hidalguía!

ANTONIO CURSACH.

NUESTRAS FIESTAS

PROGRAMA EN CONMEMORACIÓN DE LA GLORIOSA
FECHA DEL 2 DE MAYO DE 1808.

Día 1.º de Mayo.—A las 9 de la mañana: Exámenes de profesores de solfeo de tres alumnos del Conservatorio de Música social. A las 12 m.: Marcha Real Española é Himno Argentino, por la orquesta; gran banquete; descubrimiento del retrato del héroe del Callao, almirante don Casto Méndez Núñez; discurso alusivo al acto, por el representante de la revista *Vida Gallega*, Dr. Juan Tato Lens; poesía, «El 2 de Mayo», por el niño Fernando Fábrega; «Gloria á España», por la orquesta. A las 4 p. m.: Matinee danzan-



BORGARELLO & OBIGLIO

Importadores de Pianos

Pleyel

Gaveau

Günther

Steingraeber

Römhildt

Krause

Noeske

Schwarz



Avenida de Mayo
839

Rivadavia 838/46

Sucursales:

ROSARIO: Calle Córdoba 883.

B. BLANCA: Chiclana 137.



AGENCIAS

EN TODA LA REPÚBLICA.

Exposición permanente de 200 Pianos

VENTAS A PLAZOS DESDE \$ 20 M. N. MENSUALES

Cambios, Alquileres, Composturas, Afinaciones.



te, para las familias de los asociados é invitados.

Día 2 de Mayo.—Embanderamiento é iluminación en el edificio social, á las 8 p. m.; recepción á los asociados é invitados en el salón de actos públicos.

EXÁMENES

El día primero, según estaba acordado, tuvieron lugar los exámenes de profesores de solfeo.

A las nueve, en punto, de la mañana se constituyó el tribunal calificador, compuesto por las profesoras doña Rosario S. de Pereira, doña Sofía M. de Dousset, señorita Livia Fernández y el maestro don Antonio Toro Chacón.

có de Notable á la señorita Paredes y Sobresalientes á la señorita Lalín y Alberto Paredes.

Al presentarse, los noveles profesores, á recibir la nota que á ese título les dará derecho, fueron acogidos con estruendosos aplausos por el público que llenaba la sala.

Terminado el acto, recibió el Sr. Miguez Rua, director del Conservatorio, muchos y muy merecidos plácemes por los progresos que día á día imprime á la institución.

BANQUETE

A las doce y media pasaron al salón de fiestas, los que habían de tomar parte en el



Numerosa y distinguida concurrencia acudió á presenciarlos, prestándoles mayor solemnidad y encanto.

Fueron examinadas las señoritas Pastora Paredes y Josefa Lalín y el joven Alberto Paredes, los cuales, evidenciaron, en la claridad, precisión y rapidez con que resolvían los más áridos problemas, que, no sólo tenían la suficiencia necesaria para aspirar al título que había de premiar sus esfuerzos, sino también que la instrucción que hoy en día se recibe en nuestro Conservatorio es de las más sólidas y completas.

Tras breve deliberación, el tribunal califi-

banquete conmemorativo del dos de Mayo, y un pláceme general,—consagrado á los autores del adorno—brotó de todos los labios.

El aspecto que ofrecía la sala era, en verdad, hermoso; cordones sustentando banderas de todos los países, partían de los ángulos, para morir en un gran gallardete que pendía del centro del techo, escudos y trofeos adornaban sus testeros y los retratos de los prohombres gallegos, su pared lateral; en el escenario, útiles de enseñanza, recordando los principales beneficios que reporta la sociedad, y las enseñas de Galicia, España y Argentina, en artístico grupo, simbolizando nues-

JOAQUIN E. BLANCO

ESCRIBANO PUBLICO

OFICINAS

Avenida Mitre 790

San Martin 22

AVELLANEDA

BUENOS AIRES

PARTICULAR

AYALA 748 — AVELLANEDA

Los distinguidos consocios D. Joaquin E. Blanco, Escribano Público, y D. Feliciano M. Culler, Agente Judicial, ofrecen gratuitamente toda clase de consultas sobre asuntos judiciales, administrativos, locales, provinciales ó nacionales, contratos, jestionos ante los establecimientos de crédito etc. etc. á los señores asociados con la sola presentación del último recibo.

Ofrecen tambien grandes ventajas á los asociados que deseen utilizar sus servicios.

tros amores á la tierra, la patria y la nación que tantos beneficios nos otorga generosa.

Una gran mesa en forma de T, dispuesta con sumo gusto y sencillez ocupaba el centro de la espléndida sala, contribuyendo no poco á su bello golpe de vista.

Al Dr. Juan Tato (Representante general de la revista VIDA GALLEGA, le fué designada la presidencia, teniendo á su derecha á la Sra. Rosario S. de Pereira, y á su izquierda al presidente del Centro, don Joaquín E. Blanco; los demás puestos fueron ocupados por las Sras. Sofía M. de Dousset y Baldo-mera de la Serna de Montes de Oca; señoritas Livia Fernández, Pastora Paredes y Josefa Lalin; señores Antonio Paredes Rey, José

respectivos lugares, la orquestilla del conser- vatorio, bajo la dirección de su competente director, dejó oír los melódicos al par que magestuosos acordes del Himno Nacional Argentino y Marcha Real Española, acogi- dos con nutridas salvas de aplausos.

El menú compuesto de Fiambres surtidos á la Española.—Sopa á la Infanta Isabel.— Mayonesa de pescado al 2 de Mayo.—Pollos con alberjas á lo Mendez Nuñez.—Pavos al horno Vencer ó Morir.—Ensaladas á la Gal- lega.—Postres: frutas surtidas de la región. —Vino Rioja, sidra española, café, licores y cigarros, fué del completo agrado de los co- mensales; su condimento, por otra parte, nada dejaba que desear y la cordialidad y



R. Lence, Ricardo Pereira, Emilio F. de Villegas, Héctor Montes de Oca, Juan La- cabe, Alberto Paredes, Juan José Montes de Oca, Francisco Sitoula, Edelmiro Castro, Mi- guel Fernández, Juan N. Fiorito, José Lalin, Juan A. Montes de Oca, Manuel Regueira, José Benito Rodríguez, José Otero Conde, Humberto Miguez Rua, Juan L. Carbia, Ber- nardino Prieto, Eloy M. Prieto, César Núñez, Manuel Camiña, José Chao, Joaquín Estrach, Hermenegildo Castro, Manuel Castro, Carlos Imperatori, Pedro Porto, Manuel González, Carlos Sitoula, Florencio Santolaria, Anto- nio Toro Chacon.

Al tomar los concurrentes posesión de sus

franqueza que reinaron durante la comida han sido otros tantos motivos para que per- dure en la mente de todos el recuerdo de tan bello festival.

A los postres se levantó el señor Presiden- te don Joaquín E. Blanco, para pronunciar el siguiente discurso:

«Señoras, señoritas, compatriotas:

Jamás experimenté con mayor intensidad la satisfacción que hoy embarga mi ánimo, y com- prendo que así sea, desde el momento en que cábeme el placer de dirigiros la palabra.

En mi expresión no hallareis fantasías por que no sé forjar bellas imágenes; pero sí, tenedlo por bien cierto, cada frase lleva el sello de la sinceri-

AGUA DE VERIN
MANANTIAL

Cabreiroá

La más eficaz para la curación de las enfermedades del
PECHO, ESTÓMAGO, VEJIGA, HIGADO, RIÑONES, GOTA, DIABETES y ARTRITISMO

INSUPERABLE COMO AGUA DE MESA

Según se desprende del ANALISIS efectuado por el ilustre sabio BACTERIOLOGO
Dr. RAMON y CAJAL, declarándola de utilidad pública por REAL ORDEN de 15
Diciembre de 1906.

Gran primer premio de honor medalla de Oro en Génova
" " " " " " " " **Bruselas**
" " " " " " " " **Londres**
" " " " " " " " **y mención**
honorífica en Zaragoza, España

Otorgado por los más renombrados sabios BACTERIÓLOGOS de París como una
primacia entre las demás similares presentadas á la EXPOSICION INTERNACIONAL
últimamente celebrada en FRANCIA.

De venta en todos los Hoteles, Restaurants y Almacenes

UNICO INTRODUTOR:

MARTIN ECHEGARAY

VICTORIA esq. LIMA

Buenos Aires

dad y los votos más vehementes en pro del bien-estar de todos vosotros.

Conmovidó estoy porque, como Presidente de esta colectividad, que me honro en presidir, veo altamente complacido que los esfuerzos de todos aquellos que cooperan al engrandecimiento moral y material del Centro Gallego de Avellaneda obtienen, sino el resultado vislumbrado al dar forma á la idea que modeló sus hechos, el triunfo más acabado que pone de relieve el alto espíritu de progreso que impera en el ánimo de todos los que forman parte de este hogar abierto á todos; y si el fruto no alcanza á veces á lo imaginado, es porque, señores, la idea se remonta muy alto en las hermosas alas de halagüeñas perspectivas...

No proseguiré sin antes agradecer á las distinguidas profesoras y profesores que constituyen la mesa examinadora, el valioso concurso que en su reciente actuación prestaron con altruismo á nuestra asociación, pues es bien comprendido que en el desempeño de tan delicada misión, solo sanciona la conciencia las aptitudes de los alumnos y que, en este momento puedo decirlo, orgulloso y con franqueza, que la mesa examinadora encarnó en el acto de los exámenes recién realizados, la «Justicia», bello símbolo que sirve de aureola á aquellos que la practican en beneficio de los examinados.

Y á vosotras, señoritas Pastora Paredes y Josefa Lalín y joven Alberto Paredes, van mis frases, que tengo la pretensión fundada en principios sanos, que os sirvan de estímulo, á fin de que prosigáis con el mismo celo que hasta aquí habéis desplegado, en la continuación de vuestros estudios que tan brillantemente terminaron la primer jornada.

Jamás olvideis este momento, es el punto inicial de esta jornada hermosa; es también la recompensa de vuestros méritos, obtenida por la obstinada contracción al estudio, de la que habeis hecho gala y que os pido, en beneficio de vosotros mismos y de esta institución, no la abandoneis. El consagrarse al estudio, es una virtud grandiosa. Conservadla!

Recordad siempre á vuestro inteligente maestro, cultivador de vuestras inteligencias, para que, así mañana, al evocarle con placer, unáis á su recuerdo los arpegios dulcísimos del piano como una alabanza de vuestras almas sencillas hacia aquél que supo inocularos el afecto y la contracción al estudio.

Yo, como presidente, os felicito, felicitaciones que hago extensivas al distinguido compatriota y director del Conservatorio don Humberto Míguez Rúa, por el nuevo triunfo alcanzado bajo su acertada dirección.

Señoritas Paredes y Lalín, joven Paredes: Alumnos como vosotros, honran altamente al Conservatorio del Centro Gallego, engrandeciéndolo el prestigio de este mismo.

Consocios:

Si hay momentos en los que con mayor intensidad se exterioriza el sentimiento de confraternidad, sin duda que es éste uno de ellos, en el que reunidos bajo una misma impresión y comunidad de ideales, festejamos uno de nuestros triunfos sociales, y ya que la ocasión es propicia, os hablaré suscitadamente con la satisfacción propia, del nuevo edificio social que, como sabeis, dentro de poco se levantará en esta ciudad como el

reflejo fiel de nuestras aspiraciones fecundizadas en beneficio de las viejas tradiciones de nuestra querida patria.

Sí, compatriotas, cada piedra de esa casa que simbolizará la Galicia en Avellaneda, recordará el esfuerzo emitido por todos y cada uno, en pro de su levantamiento, cada consocio tendrá allí la ofrenda á sus sacrificios, y cuando la veamos en su magnitud, nos bajaremos reverentes porque esa casa será nuestra querida patria, encarnará el triunfo de nuestros desvelos y en ella, á la par que la alegría, hallaremos todos los que sentimos en nuestro pecho las palpitaciones de nuestro terruño, algo que nos es preciso para dulcificar las nostalgias que nos trae al ánimo la evocación de nuestra noble Galicia.

Distinguidos compatriotas:

Conmemorar una de las epopeyas más magnas de nuestra patria, como lo es aquella que se registra en los anales de la historia política de España con fecha dos de Mayo de 1808, es uno de los motivos que aquí nos tiene reunidos. Pues bien; antes de terminar quiero tener unas frases de reconocimiento y veneración, en nombre de todos vosotros, para aquellos invictos defensores de la integridad de la Corona de nuestros Reyes, que no dudaron en sacrificar su vida á fin de impedir que se violasen derechos que, como españoles, les correspondían, soportando los absurdos desmanes de aquel Napoleón que pretendió, en su sed de conquistas, hacer suya nuestra tierra, sin tener en cuenta que para ello era preciso combatir con quienes llevaban por lema: «Vencer ó morir».

En aquella hermosa jornada, que tuvo su prólogo en la Puerta del Sol de Madrid, se marcó con sangre de inocentes, vertida por extranjeros, la caída de Tirano y la reivindicación de derechos hipócritamente usurpados por los mismos.

Hombres como los que allí sucumbieron merecen la veneración de todos, y es por esto que no quería terminar sin ofrendar, en nombre del Centro Gallego, estas frases, que son hijas del más profundo respeto y admiración por aquellos antepasados que nos legaron honor y gloria. Honor que debemos saber mantenerlo. Gloria que debemos enaltecer, cual fuere el sacrificio que para ello debiéramos llevar á cabo.

Saludemos á la noble España en su día. Somos hijos de esa cuna mecida entre glorias. Somos españoles.»

Acto seguido, concedió la palabra al doctor Juan Tato (orador oficial, nombrado por la directiva) cuyo discurso fué el siguiente:

«Señoras y señores:

Desde nuestra más tierna infancia, desde que nuestra inteligencia se muestra capaz de discernir acerca de lo grande y de lo bello, comenzamos á amar y respetar la fecha del Dos de Mayo, porque ella encarna dos de los episodios más nobles y gloriosos de nuestra brillante historia.

Constituye el primero, el 2 de Mayo de 1808.

El pueblo madrileño, al verse ante un ejército que, por medios astutos, había venido á adueñarse de su querida ciudad, al verse privado del monarca adorado y contemplar en el trono otro, de origen francés, trató de demostrar que la capital de España, si bien podía servir, como había servido, de cárcel á reyes, no serviría de feudo de otra nación, ni sus habitantes toleraban el yugo ex-

tranjero, y sin temor á aquellas aguerridas huestes imperiales,—que hasta entonces habían conchado por triunfos los combates sometiendo á su incontrastable poder cuanto territorio hollaban con su planta,—sin más caudillos que los capitanes de artillería Daoiz y Velarde y el teniente de infantería Ruiz, impulsados del más grande de los patriotismos, lanzaron el grito de independencia, y defendiendo su libertad obligaron á retroceder por primera vez á aquellos que jamás habían encontrado obstáculos en su camino; disputándoles la victoria, mientras quedó en pié uno solo, de los que constituían aquel puñado de héroes.

Tan nóbile sacrificio, no solo acrecentó la animosidad del pueblo español respecto á los invasores, determinando el principio de aquella implacable lucha por nuestra independencia, sino también, evidenció al mundo entero, que los españoles de entonces, cual los de Sagunto y Numancia en la antigüedad,—preferían el sacrificio de vidas y haciendas, á soportar el dominio del invasor.

Tuvo lugar el segundo, el 2 de Mayo de 1866 y de su conmemoración se deriva la fiesta que hoy celebramos.

El Centro Gallego de Avellaneda, que tantas y tan repetidas pruebas de acendrado patriotismo viene dando, ha resuelto hacer figurar entre los retratos que honran las paredes de este salón, el del esclarecido marino que, en la citada fecha, tan alto supo colocar el honor de nuestra amada patria.

En cumplimiento de lo acordado, me enorgullezco al mostraros el retrato del almirante D. Casto Mendez Nuñez, al cual desde este momento,—seguro estoy de ello, miraréis con respeto y cariño, como al más grande de vuestros prohombres.

Tras breves pero necesarios antecedentes, trataré de relataros aquella gloriosa acción del Callao, donde tanta gloria conquistó nuestra marina.

Los españoles residentes en Chile y Perú, venían siendo víctimas de grandes y repetidos atropellos; las reclamaciones de nuestros ministros en aquellas repúblicas, no eran atendidas y mas de una vez su autoridad fué desconocida y despreciada.

El gobierno español se vio con tal motivo obligado, dada la gravedad de los sucesos á enviar algunos buques que reforzasen la escuadra de instrucción, detenida en aguas del Perú.

Figuraba entre éstos la fragata acorazada Numancia, y el anuncio de su viaje despertó la curiosidad en todos los almirantazgos, pues hasta entonces, si como buques de combate se les tenía, por la última palabra de la ciencia, en cambio, por su coraza se les juzgaba más que impropios, incapaces para arrostrar los peligros de tan larga travesía.

A Mendez Nuñez se propuso la arriesgada empresa, y éste al aceptarla, dió pruebas de su valor, como las dió de su pericia al rendir el viaje sin registrar contratiempo alguno.

El almirante Pareja,—jefe supremo de la escuadra,—visto que sus justas reclamaciones no obtenían más que evasivas, bloqueó los principales puertos chilenos, sin tomar en consideración el veto que los representantes de Guatemala, Colombia, Estados Unidos, Inglaterra y Francia le opusieron.

Chile y Perú habían formado alianza ofensiva-defensiva y en ésta entraron Ecuador y Bolivia después de declarada la guerra á España. Exis-

tía, pues una extensión de más de mil millas, en que, nuestros valientes marinos, solo hostilidades habían de encontrar; el aprovisionamiento se dificultaba de manera formidable, lo cual creaba nuevos trabajos á aquellos héroes.

El apresamiento de la goleta Covadonga, por la corbeta chilena Esmeralda y las falsas noticias que, respecto á haberle cabido igual suerte á la Vencedora dió el cónsul de los Estados Unidos á Pareja, determinaron á éste á poner fin á sus días.

Sucedíole en el mando supremo de aquella división naval el general Mendez Nuñez; el cual, teniendo en cuenta las penalidades que su gente se veía obligada á soportar, é impulsado por la energía de su carácter, envió una nota á los representantes del gobierno chileno, comunicándoles que, de no recibir cumplida satisfacción á los cargos que les hacía, comenzaría el bombardeo de la plaza una vez transcurrido el plazo que les daba.

El almirante de los Estados Unidos, y el de Inglaterra, trataron de oponerse y personándose á Mendez Nuñez, le manifestaron que no tolerarían bombardearse á Valparaíso y que de llevarlo á efecto, los encontraría en su camino dispuestos á destrozarse sus buques.

Con entereza y energía les contestó Mendez Nuñez que sentiría encontrarse frente á los que, hasta entonces, había visto como amigos, pero que ni sus amenazas modificaban sus propósitos, ni fuerzas muy superiores le harían desistir de su intento, pues cuando del honor nacional se trata, añadió, ningún español escatima su vida, ni nuestra patria sus barcos, porque «España prefiere honra sin barcos á barcos sin honra».

Las frases de oposición y amenaza, no pasaron de tales, y á pesar de que los buques extranjeros se aprestaron y llegaron á adoptar actitud bélica, el bombardeo se realizó el día prefijado, sin que á él osara nadie oponerse.

Tras este merecido correctivo impuesto al pueblo chileno, trasladó Mendez Nuñez sus buques al Callao; causando la admiración de todos, porque de tal modo y en tal forma estaba artillado, que más que acto de valor, se juzgaba temeridad el ataquè, dadas las escasas fuerzas con que contaba.

Tan imposible se conceptuaba el bombardeo, que solo del hecho de si se resolvería ó no á efectuarlo, hicieron motivo de una apuesta los jefes franceses y yanqui.

Ni tardo, ni débil, nuestro almirante, envió una nota á las autoridades concediéndoles cuatro días para dar satisfacción cumplida de las ofensas inferidas á España, transcurridos los cuales, les anunciaba, bombardearía la plaza.

El Callao en aquel tiempo, era considerado inexpugnable por los técnicos: baterías sabiamente emplazadas barrián la bahía: dos torres blindadas en los extremos Norte y Sur, provistas de monstruosos cañones cruzaban sus fuegos y parecían garantizar la destrucción del enemigo; gran número de torpedos fijos, perfectamente señalados para asegurar su efecto, hacían más y más imposible el éxito del ataque.—

—Nada de esto intimidaba á nuestro héroe y bien lo demostró en el hecho de que, habiendo recibido pliegos de España que le ordenaban el inmediato regreso, con el cual podía rehuir hon-

rosamente aquel combate, dijo al portador, con frases que no admitían réplica: «Teniente»: usted no debe llegar hasta pasado mañana, pues mañana tengo el propósito de bombardear la plaza: inmediatamente que llegue me presentará esa orden» —

Al amanecer el 2 de Mayo, lanzó Mendez Nuñez á sus marinos una elocuente proclama, acogida con el más bélico entusiasmo por aquellos héroes que ansiaban derramar su sangre para lavar los ultrajes inferidos á España.

A las 11,50 una cañonazo de la Numancia iniciaba el combate: trueno formidable y un huracán de hierro contestó á aquel disparo trabándose desde ese momento titánica lucha en que los actos de serenidad y valor se contaban por el número de los marinos.

Nuestros barcos ostentaban de continuo una aureola de fuego, precursora de la de gloria que estaban conquistando.

Una granada enemiga reventando en el puente produjo á Mendez Nuñez varias heridas, dos de ellas gravísimas, por lo que, tuvo que tomar el mando el mayor Lobo.

Una granada de la Blanca voló una de las torres blindadas que constituía la principal defensa del puerto; los fuegos españoles iban apagando paulatinamente los del enemigo, y aunque nuestros barcos lucían brechas horribles—producidas por las balas de aquellos monstruosos cañones peruanos—y aunque por esas brechas se precipitaba el agua al interior de los barcos poniéndolos en inminente peligro, seguían batiéndose con bizarría.

Otra granada, produjo un incendio en la fragata Almansa y al correrse el fuego á la santabárbara amenazaba volarla: en tal situación le fué pedida autorización al comandante don Victoriano Sánchez Barcaiztegui, para anegar el depósito de municiones, contestándoles aquel valiente gallego: «Hoy no mojo la pólvora, la precisa España para vengar sus ultrajes, y aquella tripulación, gallega en su mayoría, sin que el peligro les intimidase, lograron tras colosales esfuerzos vencer el fuego.

Tal conducta de los gallegos les valió el entusiasta aplauso que el general Lobo les dedicó en el parte oficial.

Próximo á ponerse el sol terminó aquel combate en ocasión en que solo tres cañones peruanos contestaban al fuego de nuestra escuadra, la cual, en cumplimiento de las órdenes recibidas, apresuró su regreso á nuestra amada patria para rendirle aquellos inmarcesibles laureles que, por ella, y para ella, habían conquistado el valor de sus hijos.

Réstame solo, dar las más expresivas gracias á esta progresiva y entusiasta sociedad por el honor que hoy me ha conferido, como también á las bellas y distinguidas damas que con su presencia hermosean el acto que celebramos, y termino haciendo los más fervientes votos por la prosperidad de España, de Galicia y de este noble centro.

Siguieron en el uso de la palabra los señores José R. Lence; Antonio Paredes Rey, que tras una brillante disertación sobre la cordialidad que debe reinar entre argentinos y españoles, hizo la presentación de D. Cesar Nuñez, indicando las hermosas cualidades que posee. Contestó dicho señor, agradecien-

do la deferencia de que era objeto y brindando por la prosperidad de España, de la Argentina y del CENTRO GALLEGO. Fué seguido por el señor Emilio F. de Villegas quien en su discurso—muy propio del caso—hizo historia de la situación política española en los años 1808 al 1810 aduciendo datos desconocidos á muchos. Terminó la serie el maestro director, D. Humberto Miguez Rua, con un sentido y bien meditado voto por la prosperidad del centro.

A las cinco dió comienzo la animada matiné que cerró dignamente la serie de festejos de ese día.

RECEPCIÓN DEL DÍA 2

Hermosa sobre toda ponderación resultó esta fiesta, á la que concurrieron gran número de socios y muchas y bellas damas.

El Sr. José R. Lence, con la galantería que le caracteriza, contribuyó á su mayor esplendor, dedicándonos una bella y bien meditada conferencia que abarcó diversos temas de interés y actualidad.

Las señoritas Livia Fernández, Pastora Paredes y Josefa Lalín, nos hicieron oír hermosas melodías y la orquestilla del Conservatorio completó la parte musical.

Acto seguido, se organizó un animado baile que duró hasta altas horas de la noche.

CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA EMANCIPACIÓN POLÍTICA ARGENTINA.—DÍA 21 DE MAYO, Á LAS 8.30 P. M., GRAN VELADA CONCIERTO.

Primera parte

1.º—Himno Argentino y Marcha Real Española.

2.º—Discurso de apertura, por el Presidente del Conservatorio de Música, D. Juan A. Montes de Oca.

3.º—Himno al Centenario, por la orquesta social, compuesto expresamente por el maestro D. Humberto Miguez Rua.

4.º—Serenata para piano y violín por los alumnos Josefa Lalín y Juan Lacabe.

5.º—Oda á España, poesía, por el niño F. Fábrega.

6.º—Auras Sud-Americanas, para dos pianos, á ocho manos, por las alumnas Pastora Paredes y Luisa Gómez, Josefa Lalín y Elena Iglesias.

7.º—El silencio militar, para mandolín y piano, por las alumnas María Mignauqui y Nélida Castro.

8.º—Cantos escolares, por los alumnos de

ambos sexos del Conservatorio de Música social.

9.º—Distribución de medallas y diplomas á los alumnos, de acuerdo con el veredicto del Jurado examinador, y entrega de una medalla de oro al maestro director D. Humberto Miguez Rúa, obsequio de sus discípulos.

Segunda parte

1.º—Aires criollos, por la orquesta.

2.º—Diálogo original «Sin Multa», escrito expresamente para el CENTRO GALLEGO por D. Roberto L. Cayol, é interpretado por la señorita Matilde Springer y el joven I. B. Paredes.

3.º—Jonne, ópera de Petrela, para piano, por la alumna Pastora Paredes.

4.º—Entremés cómico, por los alumnos de las escuelas sociales.

5.º—El Guarani, fantasía para piano, por la alumna Josefa Lalín.

6.º—Gabota, J'Y Pense, por la orquesta.

7.º—El Papillón, D. Popper, para piano y violoncello, por los alumnos Pastora y Alberto Paredes.

8.º—Discurso de clausura, por el Presidente de la Sociedad D. Joaquín E. Blanco.

9.º—Cuadro final: Alegoría representando las 14 provincias argentinas.

Los Sres. Borgarello y Obiglio cooperan galantemente facilitando un rico piano de cola Pleyel.

el domingo 24 de Abril, de cuya reunión da cuenta el simpático «Correo de Galicia» en su número del 28 del mismo mes en la siguiente forma, que transcribimos para solaz de nuestros asociados:

«REUNIÓN EN AVELLANEDA». *Unanimidad de pareceres.*—Como habíamos anunciado á nuestros lectores, el domingo próximo pasado se efectuó en Avellaneda una «entente», para coadyuvar, en forma debida, á la obra iniciada en Galicia por el «Directorio antiforal de Teis».

En los salones del «Centro Gallego», en cuyas paredes aparecían, cubiertos con crespones negros, los retratos de Curros, Carvajal y Montes, trayendo á nuestra mente dulces recuerdos de la patria amada, se ofreció cordial y cariñosa acogida á los señores Lence, A. de Parga y Carballo, miembros de la «Liga redencionista» de esta Capital.

No revistió el acto caracteres oficiales, más bien se deslizó la tarde al cabo de mútuas confidencias y cambio de impresiones, acerca de la palpitante cuestión de actualidad, habiendo convenido todos en que es preciso prestar el apoyo que las circunstancias permitan, á los que allende el océano buscan la redención completa de la más bella, más encantadora, más sentimental y poética región de España.

El señor Lence, con la firmeza de un convencido, expresó, á grandes rasgos, la historia de los foros, para terminar haciendo una crítica acerba de los mismos, por los grandes males que causan al hombre dificultando la circulación, desarrollo y progreso del elemento económico tierra, y por el vejámen que inspicitamente lleva envuelta una institución nacida al calor de circunstancias muy ventajosas, en su origen, pero, desnaturalizadas hoy por múltiples concausas.

El señor A. de Parga después de abundar en las ideas expuestas por el señor Lence, hizo cumplidos y merecidos elogios de la labor meritoria realizada por los gallegos de Avellaneda, creando, por su solo esfuerzo y con voluntad firme é inquebrantable, un centro de ilustración y cultura, vivo testimonio de lo que es el alma gallega y de lo mucho que puede esperarse de aquellos entusiastas conterráneos, cuyo corazón late al unísono cuando de amar y reverenciar á Galicia se trata.

El señor Carballo expuso á los circunstantes los conflictos recientes ocurridos en la provincia de Orense, con motivo de la recau-

LIGA REDENCIONISTA GALLEGA

Campaña antiforal

Con este título se ha constituido en Buenos Aires un comité Directivo y Ejecutivo, que responda á los nobilísimos propósitos que animan á nuestros hermanos de la península, y cuya magna obra ha sido iniciada por el Directorio constituido en Teis (Vigo).

El Comité de Buenos Aires lo forman distinguidos paisanos, quienes no descansan un solo momento para coadyuvar en la campaña antiforal; cuestión que hoy está llamando seriamente la atención de los primates de la política española.

La Comisión Directiva del «Centro Gallego» al tener conocimiento de la organización realizada en Buenos Aires, con tan plausibles ideales, se apresuró á ponerse de acuerdo con los apreciados gallegos que forman la Junta Ejecutiva, celebrando al efecto una reunión

dación de las rentas forales, dióles á conocer la inmediata relación entre cacique y renta para coartar la libertad política del colono, narró, rápidamente, algunas de las injusticias del foro, poniendo de relieve su incompatibilidad con los principios nuevos del derecho, abogó por la intervención del Estado y concluyó excitando á los gallegos á una acción pronta y fecunda que habrá de llevar los resplandores de una nueva vida al pueblo que se apresta á la lucha en defensa de la justicia y de la igualdad.

El señor Paredes Rey, Presidente honorario de tan simpático círculo, retratando en su semblante la altivez digna y levantada del hombre celoso de su libertad individual, ofreció, en nombre propio y de la colectividad, apoyo resuelto y decidido hasta obtener el triunfo, esto es, una ley votada en Cortes que satisfaga las aspiraciones de los pagadores, sin mengua de los derechos dominicales del receptor de las rentas. Los breves momentos en que hizo uso de la palabra el señor Paredes, nos hicieron olvidar las miserias y dificultades de la vida, para soñar, en Galicia, á uno de cuyos rincones nos sentíamos trasladados, para aspirar el perfume de los campos y regalar nuestro espíritu con los misteriosos efluvios que irradian del amor santo y puro hácia la Madre que nos dió el ser.

Todos los socios, allí presentes, dieron unánime aprobación á las palabras del señor Paredes y después de un mútuo convenio de afecciones íntimas, se brindó por el éxito de una campaña tan levantada y noble como la emprendida por la «Liga Redencionista» de Buenos Aires.

¡ABAJO LOS FOROS!...

Figúrate, lector amable, una espaciosa habitación de entresuelo, de líneas irregulares, de paredes curvadas y ennegrecidas y de techo muy bajo: en uno de sus ángulos, un arcón enorme de ignorado uso, pero que bien pudiera ser despensa ó granero de pobre: en otro, un viejo armario de castaño que ofrece, á simple vista, la seguridad de haber sido su progenitor un triste carpintero de aldea: cinco ó seis sillas de esas comunes y una mesa ancha, de no más alta progeñie que el armario—sobre la cual hay, amontonados, papeles, muchos papeles—integran el mobi-

liario del local en cuestión. Por todo adorno en una de las paredes—enfrente á la mesa—un cuadro de regular tamaño, con una oleografía flamante del rey D. Alfonso XIII.

Pues bien, ese local sobrio, sencillo en tan alto grado, es nada menos que la Sala de Audiencia de mi pueblo: el *Palacio de Justicia* de aquella olvidada aldea galaica, arrullada por las aguas rumorosas del Sil y por la brisa templada de dos gallardas colinas de vegetación sorprendente.

Serían las nueve de la mañana de un día otoñal frío y lluvioso, cuando acerté, casualmente, á pasar por delante del Juzgado, en el momento que dejaban el estribo de dos soberbias jacas un administrador del Duque de Alba y su abogado predilecto. Cambiado con ellos un apretón de manos, penetramos juntos en la sala que ya el lector conoce. Sombrero en mano y en actitud de profundo respeto, salió á nuestro encuentro,—envuelta entre los pliegues de un burdo capote gris—la enjuta figura del Juez Municipal que, más que intérprete de la ley, parecía—ante aquellos dos *Señoritos* de ricos impermeables y charolada bota de montar—un siervo humilde que implora respetuosamente perdón por una falta.

A los pocos minutos, una voz varonil, bien timbrada—solicitando permiso—atrajo nuestra atención hacia la puerta de entrada, en cuyo umbral, descubierto y apoyado en largo paraguas de gruesa tela, hallábase un hombre fornido, de pobre indumentaria, de cabello crespo y entrecano, tez bronceada y mirada franca, en la cual reflejábese claramente un alma noble, una conciencia sana, tan sana como aquel cuerpo robusto que respiraba salud y valentía. Al ver el noble gesto de aquel labriego, nadie hubiera sospechado ser él el sometido á procedimiento judicial: ¡hasta aquella mueca tristemente irónica que dibujaban sus labios—desde que entró—parecía corroborar el buen concepto que inspiraba su presencia! Sin embargo, ¡él era el infractor de la ley! Había *estafado* á la casa de Alba, durante dos años, la renta foral con que se hallaba grabada la mejor de las propiedades que sus antepasados le habían legado, una viña prolífica que, regada con el sudor de dos ó tres generaciones, había contribuído, con muchos odres de vino, á engrosar el patrimonio del Señor, rindiendo á la vez no pocos puñados de pesetas que se traducían en pan para perpetuar aquella familia de honrada y modesta genealogía.

¿Por qué así mancillaba mi protagonista el nombre honrado de sus mayores? Ah! Una plaga exterminadora había invadido la comarca, trocando en infructuoso yermo aquel venero espléndido de riqueza y de vida. En vano derramó sobre ella la primavera los tesoros de su savia fecundante. ¡La filoxera es implacable!... ¿Qué hacer en situación tan angustiosa? ¿Replantar el viñedo? ¿Y con qué? Era preciso, para evitar que entrase el hambre en el hogar, hacerse jornalero; el salario llega á duras penas para cubrir, en una familia, la apremiante necesidad de sustento: luego, suena la hora tremenda de pagar la renta: vino no hay... dinero, tampoco... ¿Qué hacer?

Ignoro si aquel paisano era ó no analfabeto: lo que sí sé es que poseía una filosofía natural avasalladora. Por falta de recursos, sin duda, para retribuir el apoyo de un «hombre bueno» que le defendiese en el juicio, presentóse solo, sin más ayuda que su conciencia immaculada.

Escuché atentamente su propia apología, y he salido de la Audiencia, emocionado; con la convicción de su inculpabilidad. ¡Cuántas veces, en cambio, la aparatosa pieza oratoria de algún jurisconsulto notable ha engendrado tan sólo en mi ánimo esas vagas penumbras en que la duda se esconde; en vez de brindarme como él á torrentes la luz esplendorosa de la Justicia que brilla por sí sola—sin necesidad de retórica indumentaria—cuando entre ella y el observador no se interponen engañosas sutilezas!

Previa una cortesía, dejé la Audiencia, preocupado por el veredicto del Juez, ante el cual ejercía la posición de los demandantes una presión enorme.

.....

Dos meses habrían transcurrido desde la celebración del juicio, cuando me enteré de que aquel hombre, después de haber sido sometido á una expoliación monstruosa, había embarcado para América, dejando á su mujer é hijos en el más triste desamparo. ¡El éxodo era forzoso... inevitable! ¡La sentencia judicial le condenaba al pago inmediato de la renta para lo cual hubo que embargarle la propiedad aforada!

De entonces data, lector, el odio que los foros me inspiran. Soy profano en materia jurídica; pero es de sentido común que, si existen, sea al amparo de alguna ley: pues bien, esa ley entiendo que es anacrónica y arcaica. Las leyes tienden todas á fomentar

el bien común, única fuente donde debe inspirarse el legislador, para dictarlas; y si se diese el caso—por imprevisión legislativa ú otra cualquier causa—de ser perjudicial su promulgación al bien de la república, la derogación *ipso facto* es un deber ineludible.

Los foros habrán sido antaño, no sólo razonables, sino también muy provechosos: hasta concedo que responda su implantación á un alto ideal democrático, toda vez que, merced á ello, pudieron hacerse terratenientes hombres que, habiendo heredado la esclavitud, se resignaban con ella, ignorantes de sus derechos en el concierto social; pero, en la actualidad, no tienen razón de ser, porque no existe proporción entre los beneficios que perciben aforador y foratario; porque es, á todas luces, injusto que á una propiedad de limitado valor se le asigne ilimitado precio: porque implica una aberración el que se perpetúe, de generación en generación—cual una enfermedad hereditaria—un gravamen aceptado como prenda de redención económica, cuando viene á ser, realmente, en vez de tabla de salvación, ola traidora que arrastra al abismo.

Las leyes humanas no son inmutables: si así fuese, la evolución progresiva de la humanidad sería casi imposible, y, desorientados, rodaríamos por el planeta, sumidos en una perpetua noche de ignorancia. Es preciso que el Gobierno español obligue á los que perciben rentas forales á redimirlas, subsanando de ese modo las tristes consecuencias que produce en Galicia el hecho de regirse por leyes anticuadas. Ciertamente fueron los foros saludables y beneficiosos en sus principios; pero no lo es menos que, bien haya sido por los abusos del sub-foro, ó bien por causas de otra orden, en la actualidad son desastrosos para la Región.

¡Gallegos de la Argentina!... ¡Abajo los foros!... No queramos ser menos que las colonias hermanas de otras Repúblicas del Nuevo Mundo: demostremos con nuestra cooperación decidida que el entusiasmo gallego en el Plata no cede en intensidad al que pregonan tan alto los conterráneos de Cuba y Río de Janeiro. ¡A la lucha, paisanos! Es necesario impedir que—como aquel infeliz labriego de mi pueblo—sean arrancados inicualemente de sus hogares otros muchos, sin cuyo esfuerzo se ofrecerán á la miseria innumerables víctimas inocentes. ¡Abajo, pues, los foros!... ¡Viva Galicia redimida!

B. Aires, 28-4-910.

J. MOSQUERA

SECCION SOCIAL

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 1910

De acuerdo con la invitación circulada oportunamente entre los asociados tuvo lugar el 10 de Abril de 1910 la Asamblea extraordinaria, á fin de dar cuenta la Comisión Directiva y de Fomento de los trabajos que se le habían encomendado en la Asamblea General para la realización de las obras de nuestra casa social.

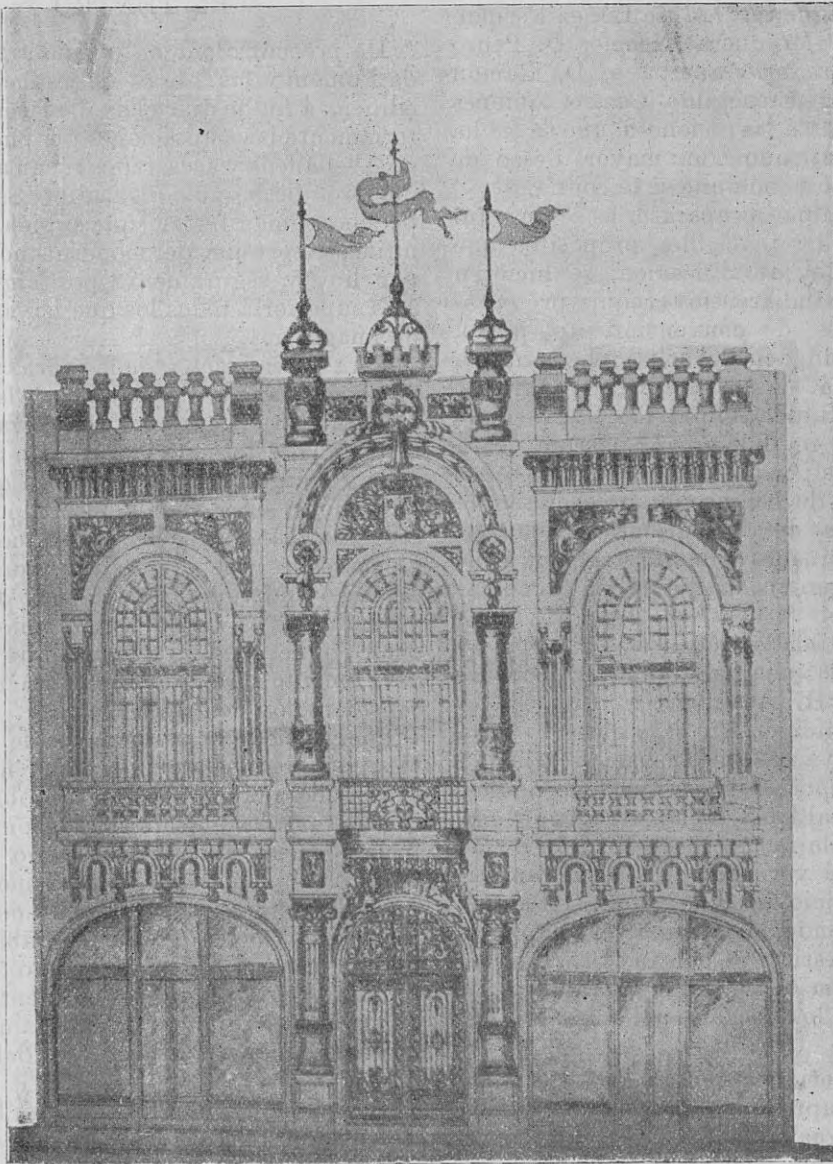
A las tres de la tarde del citado día, numerosos asociados llenaban el salón de actos en animadas conversaciones de sincero patriotismo respecto á los hermosos planos que se hallaban en exhibición.

El Sr. Presidente con los señores miembros de la Directiva declaró abierta la asamblea dándose lectura del acta de la Asamblea General ordinaria, que fué aprobada sin observación alguna.

Acto seguido el Presidente dió lectura del siguiente mensaje:

«Honorable Asamblea:

Tengo el honor de presentarme por prime-



ra vez ante V. H. para daros cuenta de la alta misión que á la Junta Directiva le ha sido encomendada en la Asamblea última.

Por el proyecto de edificación de nuestro edificio social, del que se acaba de dar lectura, sancionado con tanto entusiasmo y patriotismo, se confiere á la C. D. el nombramiento de una Comisión de Fomento, compuesta de doce asociados, para que conjuntamente con la Directiva, lleven á la práctica los nobilísimos propósitos que encierra dicha sanción, y es, en esa virtud que han sido designados los señores asociados D. José Lalín, D. Pedro Sagreras, D. Bernardino Prieto, D. Juan A. Montes de Oca, D. Feliciano M. Culler, D. Manuel Regueira, D. José López Fernández, D. José Mosquera Nocelo, D. Pedro J. Rom, D. Gregorio Sampayo, D. Ramón Novo y D. Hermenegildo Castro, quienes han concurrido á las sesiones á que se les ha convocado animados del mayor deseo de cooperar en la misión que se le confía.

En las reuniones preparatorias se discutió extensamente los plausibles propósitos que inspiraron la ley de edificación; se hicieron cálculos, se estudiaron los croquis presentados y después de convencimiento pleno, sobre la necesidad de llevarla á feliz término, se comisionó á los señores Pedro Sagreras, Feliciano M. Culler, A. Paredes Rey y el que tiene el honor de dirigiros la palabra, para que asesorados por técnicos y reunidos todos los elementos de convicción procediesen de acuerdo con los detalles discutidos á la confección de los planos y demás trabajos concernientes á la revisión que le fué encomendada.

Y aquí, estimados consocios, no puedo menos que recomendar á la alta consideración de esta H. Asamblea al distinguido paisano é inteligentísimo arquitecto don Guillermo Alvarez quien no ha escatimado medio alguno por satisfacer nuestros deseos, trasladándose al local social estudiando con el mayor celo la forma de realización de las obras haciendo varios croquis de las reparticiones del edificio, los que fueron tratados y reformados siendo, en resumen, el competentísimo y muy estimado paisano Sr. Alvarez, nuestro entusiasta consultor para llevar á feliz término los ideales del CENTRO GALLEGO.

Hé ahí, queridos consocios, los planos terminados y aprobados por las Comisiones al efecto designadas.

La obra, como véis resultará grandiosa.

Desaparecerá ese frente antiestético para dar cabida á esa fachada regia que llamará seguramente la atención de propios y extraños. La planta baja se compondrá de dos grandes salones con sus respectivas dependencias que se destinarán á la renta.

La planta alta está destinada al servicio de la Sociedad; el frente á la calle lleva un salón de recepciones de metros diez por diez y ocho, al interior salones para escuelas, conservatorio de música, Biblioteca, Billares, Secretaría, Comedor, Cocina, Cuarto de baño, Habitaciones para el conserje, Toilet y demás dependencias indispensables.

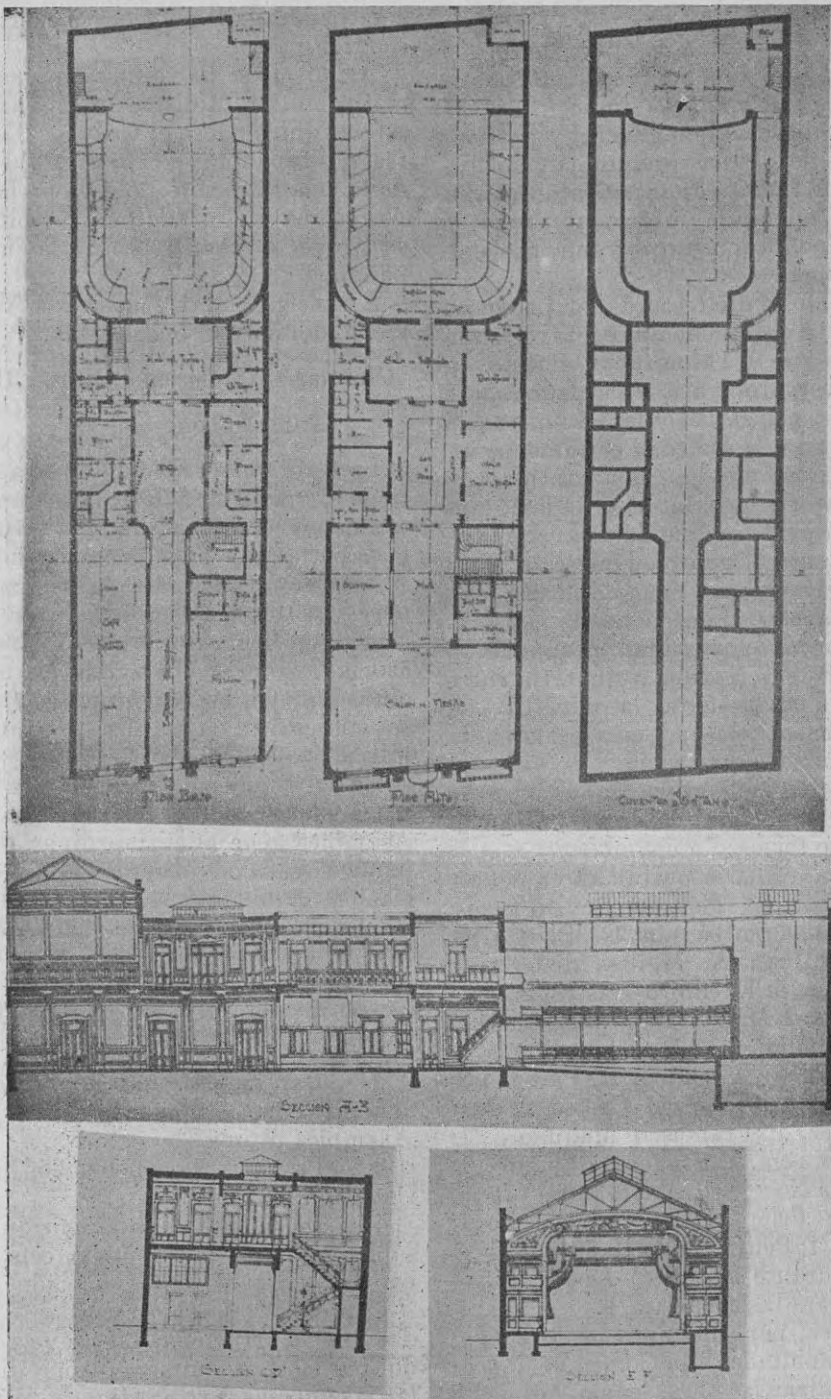
EL TEATRO

Ha preocupado á la Comisión Directiva y de Fomento las obras de esta sección del edificio, á fin de que ellas llenasen satisfactoriamente las aspiraciones del pueblo culto de Avellaneda y asesorados técnicamente por nuestro distinguido consultor Sr. Alvarez podemos manifestar que si bien no será la última expresión del modernismo será hoy por hoy y seguramente por algunos años más superior á todos los que hayamos podido imaginar.

Para la realización de las obras y de acuerdo con el mandato imperativo de la H. Asamblea, nuestra Comisión Directiva y de Fomento ha estudiado la forma de llevarlas á cabo y abriga la mayor confianza que ellas se terminarán sin la menor interrupción, pero cree también que es necesario que todos los asociados se preparen á hacer un pequeño esfuerzo individual ya sea con donaciones voluntarias ya adquiriendo bonos sociales amortizables ó en otra forma que la C. D. y de Fomento presenten oportunamente á la consideración de los asociados.

Pongo pues á la deliberación de la honorable Asamblea la labor realizada hasta la fecha; si ella merece vuestra aprobación, nos consideraremos plenamente recompensados; si así no fuere apeñaríamos como siempre á nuestro más acendrado patriotismo, para dejar la dirección de los destinos sociales á los queridos consocios que V. Honorabilidad estime con más aptitudes, ya que no con mayor voluntad para realizar los elocuentes y plausibles ideales que todos abrigamos por el engrandecimiento y progreso del CENTRO GALLEGO.

Nuestro querido Presidente Honorario D. Antonio Paredes Rey, ha sido designado por la Comisión Directiva y de Fomento,



Croquis de las dependencias interiores

miembro informante; así que pueden los estimados consocios hacer las preguntas, observaciones ó aclaraciones que estimen conveniente.»

Una estruendosa salva de aplausos coronó las últimas palabras del Sr. Presidente, lo que demostró la aprobación unánime.

Puesto en discusión en general y particular y después de algunas preguntas y aclaraciones, las que fueron ampliamente satisfechas por el miembro informante nuestro Presidente Honorario, se vota y fué aprobado por unanimidad.

Acto seguido se dió lectura del proyecto sobre aumento de cincuenta centavos en la cuota mensual de los asociados. Puesto en discusión observaron varios asociados sobre inconvenientes que en la actual circunstancia podría traer para la sociedad el aumento indicado y en virtud de la gran cantidad de asociados ausentes en el interior de la República, en Montevideo y en Europa. Se discutió largamente el punto en cuestión y el Sr. Paredes Rey hizo moción, para que quede en suspenso el despacho de ese proyecto hasta nueva oportunidad, proponiendo se apruebe una suscripción voluntaria entre los asociados á cuyo efecto la iniciaba con cinco pesos mensuales además de la cuota que le corresponde como socio.

Tan plausible iniciativa fué secundada eficazmente, habiéndose suscripto en el acto en la siguiente forma:

Cuota extraordinaria por un año á contar del 1.º de Mayo: A. Paredes Rey, 5 pesos; Joaquín Estrach, 5; Joaquín E. Blanco, 5; José Otero, 5; Juan A. Montes de Oca, 5; H. Míguez Rúa, 5; Edelmiro Castro, 2; José Benito Iglesias, 2; Manuel Camiña, 2; Manuel Martínez Gamallo, 2; Alejandro Novoa, 2; David Tesouro, 2; Almanzor R. Paredes, 2; Antonio Iglesias, 2; Manuel Castro, 2; Custodio Martínez, 1; Francisco Maquieira, 1; Felipe V. Loizaga, 1; Francisco Queiro, 1; José Mosquera Nocelo, 1; Aristóbulo Portela, 1; Bernardino Prieto, 1; José M. Antelo, 1; José Montero, 1; Pedro Durán, 0.50 centavos; José Lalín (durante sea socio), 1 peso; Francisco Lalín (para las escuelas), 1.

La asamblea por unanimidad concedió amplísimas facultades á la Comisión Directiva para realizar las obras como asimismo para designar los doce asociados que deben formar la Comisión de Fomento.

Después de elocuentes palabras del estimado consocio D. José Mosquera Nocelo, la

Asamblea resuelve por unanimidad que se inicie una campaña contra la ley de foros en Galicia cooperando así al esfuerzo de las sociedades gallegas constituídas en nuestra querida patria.

Asimismo se ha resuelto se pase una nota al Excmo. Sr. Ministro de España en Buenos Aires adhiriéndose el CENTRO GALLEGO á los festejos españoles con motivo del Centenario de la emancipación política de la República Argentina y al grandioso recibimiento que se proyecta para recibir á la embajada española.

A la seis p. m. se clausuró la Asamblea en medio del mayor entusiasmo.

Circular—Avellaneda, Marzo 31 de 1910

Estimado consocio:

La C. D. y de Fomento de esta Asociación, tiene el gratísimo placer de comunicar á sus estimados consocios, la feliz terminación de la labor que le ha sido encomendada por la Asamblea última para la realización de las obras de nuestra casa social, las que constituirán un legítimo orgullo para todos los asociados y para el vecindario de esta culta ciudad que en breve contará con un grandioso edificio en la amplia Avenida General Mitre.

En su virtud, y de acuerdo con los Estatutos Civiles, tengo el honor de invitaros á la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el salón de actos públicos de la Asociación el domingo 10 de Abril próximo á las 2 p. m. para tratar la siguiente

Orden del día

1.º—Aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2.º—Dar cuenta de la labor realizada de acuerdo con el mandato conferido por la Asamblea última.

3.º—Proyecto de constitución de la nueva Comisión de Fomento.

4.º—Despacho de la Comisión respectiva sobre aumento de cincuenta centavos en las cuotas mensuales de los asociados.

Cumple á mi deber recordar á los asociados que el artículo 8 del proyecto sancionado por la H. Asamblea última dispone que las Asambleas extraordinarias que se celebren para tratar la realización de las obras tendrá lugar con el número de asociados que concurran siempre que no bajen de veinte.

En la seguridad que V. concurrirá á la

Asamblea desde que se van á discutir grandiosos intereses sociales y á fin de ilustrar con su clara inteligencia los acuerdos que al respecto se mencionan, le saluda con su mayor aprecio y consideración más distinguidas su affo. S. S. y consocio.—*El Presidente*, JOAQUÍN E. BLANCO.—*El Secretario*, ANTONIO IGLESIAS.

Avellaneda, Abril 15 de 1910

Estimado consocio:

Me es satisfactorio llevar á su conocimiento que la H. Asamblea extraordinaria verificada el domingo 10 del actual, aprobó por unanimidad los planos y demás antecedentes sobre la construcción del nuevo edificio social y de acuerdo con el artículo 2.º del orden del día para la misma Asamblea.

En cuanto al artículo 4.º sobre el proyecto de aumento de cincuenta centavos en las cuotas mensuales de los asociados, después de oídas varias opiniones al respecto, se resolvió dejar sin efecto dicho proyecto iniciándose en el acto una suscripción extraordinaria á beneficio del edificio social y sus dependencias escolares, dando el siguiente resultado:

Cuota extraordinaria por un año á contar del 1.º de Mayo.

A. Paredes Rey, 5 pesos; Joaquín Estrach, 5; Joaquín E. Blanco, 5; José Otero, 5; Juan A. Montes de Oca, 5; H. Miguez Rua, 5; Edelmiro Castro, 2; José Benito Iglesias, 2; Manuel Camiña, 2; Manuel Martínez Gama-llo, 2; Alejandro Novoa, 2; David Tesouro, 2; Almanzor R. Paredes, 2; Antonio Iglesias, 2; Manuel Castro, 2; Custodio Martínez, 1; Francisco Maquieira, 1; Felipe V. Loizaga, 1; Francisco Queiro, 1; José Mosquera Nocelo, 1; Aristóbulo Portela, 1; Bernardino Prieto, 1; José M. Antelo, 1; José Montero, 1; Pedro Durán, 50 centavos; José Lalín (durante sea socio), 1 peso; Francisco Lalín (para las escuelas), 1.

En tal virtud é interpretando los sentimientos de todos los asociados por la realización de las obras que en breve tiempo darán comienzo, la Asamblea general ha resuelto se dirija la presente circular haciendo saber que desde la fecha queda abierta la suscripción con el objeto indicado, á fin de que todos los señores socios puedan contribuir con su óbolo á la obra meritoria que á todos nos anima, suscribiéndose con una cuota mensual que sus fuerzas le permitan.

En la seguridad de que su nombre figurará

en el cuadro de asociados que no omiten sacrificio para cooperar á tan plausibles propósitos, adjunto la planilla que se servirá devolver á la Secretaría con las anotaciones correspondientes.

Salúdale atentamente.—*El Presidente*, JOAQUÍN E. BLANCO.—*El Secretario*, ANTONIO IGLESIAS.

Avellaneda (Bs. Aires), Abril 11 de 1910.

Sr. D. Pedro Careaga y de la Quintana, Conde del Cadagua

Buenos Aires

Excmo. Señor:

Tengo el alto honor de comunicar á vuecencia que el CENTRO GALLEGO de esta ciudad reunido ayer en Asamblea general extraordinaria acordó, por unanimidad, asociarse á los festejos que la colonia española organiza para conmemorar la fecha del Centenario de la emancipación política de la República Argentina adhiriéndose así mismo al gran movimiento que las asociaciones preparan para recibir dignamente á la embajada española que representará en tan memorable fecha á nuestra querida é inolvidable madre patria.

Aprovecho esta grata oportunidad para significar á V. E. y demás miembros de esa legación á nombre propio y de todos los asociados de este Centro el testimonio de nuestra alta consideración haciendo votos por el progreso y felicidad de España.

De V. E. affmo. S. S. *El Presidente*, JOAQUÍN E. BLANCO.—*El Secretario*, ANTONIO IGLESIAS.

Legación de España.

Buenos Aires 16 de Abril 1910

Señor Presidente del CENTRO GALLEGO

Con la mayor complacencia he tenido el gusto de recibir su atento escrito de 11 del mes actual, participándome que ese importante Centro de su digna presidencia ha acordado, por unanimidad, adherirse á los festejos que la colectividad española organiza para conmemorar el cumplimiento del primer Centenario de la independencia de esta República, y recibir solemnemente á la Misión Extraordinaria que España envía á la Argentina bajo la presidencia de S. A. R. la Serm. Señora Infanta Doña Isabel.

Al felicitar á V., como representante de

ese Centro, por tan plausible acuerdo que, como es natural, merece todas mis simpatías, aprovecho muy gustoso esta oportunidad para manifestarle mi propósito de convocar á una reunión á todos los Presidentes de Sociedades españolas, con el fin de conseguir la formación de un programa único de festejos, facilitando así la asistencia á éstos de Su

A. R. y de la Misión Extraordinaria, cuyo tiempo de permanencia en Buenos Aires se verá muy limitado por los actos oficiales á que habrá de concurrir.

Confiando en que podré contar, desde luego, con su valiosa cooperación en dicho sentido se ofrece de V. atento y S. S.—EL CONDE DEL CADAGUA.

ZAPATERIA Y BOTERIA

— DE —

José M. Antelo y Cía.

Calzado de todas clases á precios módicos,
Especialidad sobre medida
para hombres, señoras y niños.

Pavón 599 esq. Rossetti 698, Piñeyro
AVELLANEDA

PRUDENCIO B. LAVISTA

ESCRIBANO PÚBLICO

Avellaneda, Ada, Gral. Mitre 88, U. T. 193 Bcas.
Capital Federal, San Martín 56, U. T. 986 Ada.

CASA DE COMERCIO

EN EL

RAMO DE ALMACEN

DE

Lalin Hnos.

— ✦ —
Suarez 102

— ✦ —
Montes de Oca y Aldáz
AVELLANEDA

GRANJA LA MARIA

PARTIDO DE QUILMES. - LA PLATA

Estaciones Conchitas é I. Correa

GOÑI Hnos.

Venta permanente de reproductores raza Durham Shortorn, hijos de padres importados de las mejores cabañas de Irlanda, lotes de vaquillonas Durham de la misma raza. Venta de leña en astillas, de sauce y espinillo, conchilla y arena.

LECHERIAS EN BARRACAS AL SUD.

Avenida General Mitre, 327 y 329

FABRICA DE SODA

— DE —

Vicente F. Labastida (Hijo)

CONCESIONARIO DE LA BILZ

Fábrica de Bebidas sin Alcohol

— Y —

Depósito de Soda Belgrano

COLON 570

Teléfono — Cooperativa 130

Avellaneda